



BOLETIN OFICIAL
PROVINCIA DE ZARAGOZA



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVII

Miércoles, 3 de septiembre de 1980

Núm. 202

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio oportuno, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de variar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEXTA

Núm. 7.039

CALCENA

Subasta de pastos de los montes consorciados

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de 24 de julio último, el Plan de aprovechamientos forestales del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, de los montes consorciados, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 15, a las doce treinta horas de la mañana, se celebrará la subasta de pastos, en sus dos lotes, del monte «Peña del Aguila», que a continuación se relacionan:

Monte número 36, «Peña del Aguila», de 400 hectáreas, para 4.000 cabezas de ganado lanar. Desde 1 de diciembre de 1980 a 30 de septiembre de 1981.

Monte número 36, «Peña del Aguila», de 329 hectáreas, para 987 cabezas de ganado lanar. Desde 1 de marzo de 1981 al 31 de mayo de 1981.

La tasación de los dos lotes es de pesetas 35.000.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos procedentes.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, irán acompañadas del documento que acredite la personalidad del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional del 5 por 100 de la tasación, las que se podrán presentar hasta una hora antes a la celebración de la subasta.

De quedar desierta esta subasta se celebrará otra el día 20 siguiente, a la misma hora, lugar y condiciones que la primera.

Calcena, 23 de agosto de 1980 — El Alcalde, Pedro-José Molinos.

Núm. 7.040

CALCENA

Subasta de pastos

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1980-81, y previo acuerdo de esta Corporación, se anuncia la subasta de los siguientes aprovechamientos:

Montes números 36, 37, 37 a), 38, 39 y 40 del catálogo, para 2.500 cabezas de ganado lanar y 350 de ganado cabrío. Tasación, 250.000 pesetas. Disfrute anual.

Dicha subasta se celebrará el día 15 de septiembre próximo, a las doce horas de su mañana, en los locales de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, admitiéndose los pliegos desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta una hora antes de proceder a la subasta. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, irán acompañadas del documento que acredite la personalidad del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional del 5 por 100 de la tasación.

De quedar desierta esta subasta se celebrará otra el día 20 siguiente, a la misma hora, lugar y condiciones que la primera.

Calcena, 23 de agosto de 1980. — El Alcalde, Pedro-José Molinos.

Núm. 7.042

ENCINACORBA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 24 de julio próximo pasado, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona»), para 1980-81, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 26 de septiembre próximo, a las dieciocho horas, a las dieciocho treinta y a las die-

cienuve, respectivamente, se celebrarán las subastas siguientes:

Robellones.

Pastos: Monte «La Dehesilla».

Idem: Monte «Las Lastras».

Encinacorba a 26 de agosto de 1980.

El Alcalde-Presidente, J. Casanova.

Núm. 7.043

ENCINACORBA

Por acuerdo de esta Corporación, con la debida autorización del Servicio provincial del «Icona», conforme al Plan de aprovechamientos forestales y con arreglo al oportuno pliego de condiciones económico-facultativas que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, tendrá lugar en el salón de actos, el día 26 de septiembre próximo, a las diecisiete treinta horas, la subasta siguiente:

Pastos: Aprovechamiento en el monte de «Carracodos y Valdepuerco», con 461 hectáreas de superficie, con capacidad para 600 cabezas de ganado lanar y 22 de cabrío, bajo el tipo de tasación de 11.300 pesetas.

Las proposiciones para optar a esta subasta podrán presentarse ante la Secretaría de esta Corporación, hasta media hora antes de su celebración, en los días martes y viernes de cada semana, en horas de las dieciséis a las veinte.

Serán de cuenta de los rematantes los gastos que se originen con motivo de esta subasta, como, gestión técnica, reintegros de expedientes, anuncios, etcétera.

Encinacorba a 26 de agosto de 1980. El Alcalde-Presidente, J. Casanova.

Núm. 7.041

MURERO

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 24 de julio de 1980, el Plan de aprovechamientos de la Jefatura Provincial del «Icona» de Zaragoza, para el año 1980-81, se pone en conocimiento de posibles interesados que transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte consorciado «Los Cabezos y otros», de este término municipal. Época disfrute, 1 de octubre 1980 a 30 de junio de 1981. Tasación, 7.000 pesetas en alza.

Murero, 26 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.044

NIGÜELLA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 12 de septiembre del año actual, a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, las subastas de aprovechamientos de pastos de los montes propiedad de este Ayuntamiento y zonas repobladas de pinos que se describen a continuación:

Montes comunales denominados «La Dehesa», «La Sierra» y «Entrevisto», con una tasación en alza de 300.000 pesetas y época de disfrute desde 1.º de octubre de 1980 al 30 de septiembre de 1981.

Montes consorciados: «Monegro», repoblado de pinos, con una superficie de 190 hectáreas y para 2.280 cabezas de ganado lanar y mes, con una tasación de 6.840 pesetas y época de disfrute desde 1.º de octubre de 1980 al 30 de septiembre de 1981.

Monte «Valdeoliva», repoblado de pinos, superficie 63 hectáreas, para 750 cabezas de ganado lanar y mes, con una tasación de 2.280 pesetas y época de disfrute desde 1.º de octubre de 1980 al 30 de septiembre de 1981.

Caso de quedar desiertas algunas de las subastas referidas se celebrará otra segunda al día siguiente, 13 de septiembre del mismo año, en el mismo local y bajo las mismas condiciones económico-administrativas y a la misma hora.

Nigüella a 26 de agosto de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.037

PURUJOSA

Subasta de pastos

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1980-81, y previo acuerdo de esta Corporación, se anuncia subasta pública de los siguientes aprovechamientos:

Montes números 47 y 48 del catálogo, para 2.500 cabezas de ganado lanar y 200 de ganado cabrío. Tasación, 150.000 pesetas. Disfrute anual.

Dicha subasta se celebrará el día 15 de septiembre próximo, a las diez horas de su mañana, en los locales de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o persona en quien se delegue, admitiéndose desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta una hora antes de proceder a la subasta. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, irán acompañadas del documento que acredite la personalidad del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional del 5 por 100 de la tasación,

De quedar desierta esta subasta se celebrará otra el día 20 siguiente, a la misma hora, lugar y condiciones que la primera.

Purujosa, 23 de agosto de 1980. — El Alcalde, Alejandro Pérez.

Núm. 7.038

PURUJOSA

Subasta de pastos de los montes consorciados

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de 24 de julio último, el Plan de aprovechamientos forestales del Servicio provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, de los montes consorciados, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 15, a las diez treinta horas de su mañana, se celebrarán las subastas de pastos siguientes:

Lote 1.º Monte número 47, «Cerro-gordo», de 556 hectáreas, para 5.560 cabezas de ganado lanar. Disfrute de 1 de diciembre de 1980 a 30 de septiembre de 1981. Tasación, 25.000 pesetas.

Lote 2.º Monte número 47, «Cerro-gordo», de 556 hectáreas, para 5.560 cabezas de ganado lanar. Disfrute de 1 de diciembre de 1980 a 30 de septiembre de 1981. Tasación, 25.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos procedentes.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, irán acompañadas del documento que acredite la personalidad del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional del 5 por 100 de la tasación, las que se podrán presentar hasta una hora antes a la celebración de la subasta.

Purujosa, 23 de agosto de 1980. — El Alcalde, Alejandro Pérez.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjuiciamiento.

Núm. 7.021

RICO NAVARRO (José), nacido el 6 de mayo de 1932, en Yecla (Murcia), hijo de Primitivo y de Dolores, casado, sin profesión, con último domicilio

conocido en Zaragoza (calle Miraflores, número 14, primero B), procesado en sumario número 9 de 1980-A, de Zaragoza, por encubridor de delito de hurto, con abuso de confianza, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de los de Zaragoza para ser ingresado en prisión.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.636

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 29 de octubre de 1980, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.369 de 1979, promovido por el Procurador señor Magro, en nombre y representación de «Nuevo Banco», S. A., contra don Pascual Lostao Cortés y don José-Maria Pons Salvador, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Trescientos juegos de faldillas y guardabarros de ruedas para distintos modelos de coches y marcas; en pesetas 90.000.

2. Doscientas alfombras de goma universales para automóviles; en pesetas 200.000.

Dado en Zaragoza a treinta de julio de mil novecientos ochenta y ocho. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 6.972

JUZGADO NUM. 1

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado y con el número 1.699 de 1980-A se siguen diligencias

Núm. 7.018

JUZGADO NUM. 5**Cédula de notificación
y requerimiento**

En juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 159 de 1980, sobre imprudencia, contra Anthony Cronshaw, denunciado, y «Alexander Contract Rentals», Ltd., responsable civil, cuyo actual paradero se ignora, se ha practicado tasación de costas que asciende a la suma de 79.353 pesetas, habiéndose acordado dar vista de la misma a dicho penado por término de tres días, requiriéndole a la vez para que en el plazo de cinco días, a partir de su aprobación, comparezca ante este Juzgado a hacer efectivo el importe de la anterior suma.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al penado Anthony Cronshaw y a la responsable civil «Alexander Contract Rentals», Ltd., cuyo paradero se ignora, expido la presente en Zaragoza a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta. El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.019

JUZGADO NUM. 5**Cédula de notificación
y requerimiento**

En juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 480 de 1980, sobre lesiones, contra José Semedo Furtado, cuyo actual paradero se ignora, se ha practicado tasación de costas que asciende a la suma de 11.700 pesetas, habiéndose acordado dar vista de la misma a dicho penado por término de tres días, requiriéndole a la vez para que en el plazo de cinco días, a partir de su aprobación, comparezca ante este Juzgado a hacer efectivo el importe de la anterior suma y cumplir ocho días de arresto menor que le resultan impuestos.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al penado José Semedo Furtado, cuyo paradero se ignora, expido la presente en Zaragoza a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.853

JUZGADO NUM. 6**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.445 de 1980 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a León Vázquez Taylor, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en parcelación Barcelona, núm. 4, tercero

derecha, para que comparezca ante este Juzgado de distrito (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 22 de septiembre y hora de las nueve cuarenta y cinco horas, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en agresión, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a doce de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 6.944

JUZGADO NUM. 6**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 877 de 1980 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Juan-Ignacio Lozano Pardo, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (calle La Cadena, núm. 16), para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 24 de septiembre próximo y hora de las doce, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto de retrovisores, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinte de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 7.007

JUZGADO NUM. 6**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.446 de 1980 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a José Ignacio Benet, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en avenida de Tenor Fleta, 108, de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado de distrito (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 29 de septiembre próximo y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 7.017

JUZGADO NUM. 6**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.446 de 1980 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a José Ignacio Benet, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (avenida Tenor Fleta, 108), para que comparezca ante este Juzgado de distrito (sito en la plaza del

previas sobre lesiones de Alberto Arzaga Ara, por agresión, cuyo lesionado no ha podido ser localizado, por lo que se ha acordado llamarle por medio del presente a fin de que comparezca ante este Juzgado para ser oído y reconocido por el señor Médico forense, haciéndole al mismo tiempo el ofrecimiento de acciones, conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.001

EJEA DE LOS CABALLEROS**Cédula de citación**

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros y su partido en las diligencias previas incoadas con el número 211 de 1980, por la sustracción de 5.000 pesetas, cometida el 20 de agosto en el camping de Tiermas, que se hallaban en el interior del turismo matrícula FAO-524, aparcado en dicho camping, propiedad del súbdito inglés Daniel Hughes, con domicilio en Hallsteads, Gosforth, Cumbria; por la presente se cita a dicho perjudicado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción al objeto de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de citación a Daniel Hughes expido la presente que firmo en Ejea de los Caballeros a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 7.031

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 2.566 de 1979 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Alfonso Pastor Gaudes, de 39 años, soltero, cocinero, hijo de Manuel y de Aurora, natural de Zaragoza y en ignorado paradero, y que antes lo tuvo en esta ciudad (Pamplona Escudero, 10), para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 24 de octubre próximo y hora de las diez treinta, al objeto de celebrar juicio de daños por colisión.

Zaragoza a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Pilar, 2, cuarta planta) el día 29 de septiembre y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 6.992

CALATAYUD

Cédula de citación

En proveído dictado con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado de distrito con el número 278 de 1980, por daños en accidente de circulación, se cita por la presente al denunciado Karsten Petersen y al responsable civil subsidiario Max Peter Hell, ambos de nacionalidad alemana, actualmente en ignorado paradero, para que comparezcan ante la sala de audiencia de este Juzgado el próximo día 16 de octubre, a las once cuarenta y cinco horas de su mañana, al objeto de asistir, en calidad de denunciado y responsable civil, a la vista del presente juicio, bajo apercibimiento de que de no comparecer les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación a los referidos Karsten Petersen y Max Peter Hell, mediante la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Calatayud a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.022

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada con esta fecha en el juicio de faltas número 329 de 1980, seguido en este Juzgado de distrito, por estafa, contra José R. Valenzuela Magallanes, cometida dicha estafa el día 24 de julio del corriente año, al no abonar boletín de percepción de ruta del tren 253, destino Barcelona, y actualmente en ignorado paradero, comparecerá el re-

ferido denunciado en este Juzgado en el plazo de siete días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de recibirle declaración sobre los hechos objeto de actos, bajo apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación al referido denunciado, mediante la publicación de esta cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Calatayud a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.032

CALATAYUD

Don José Bescós Puértolas, Secretario del Juzgado de distrito de Calatayud;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 192 de 1980, por daños en accidente de circulación, ha recaído la siguiente tasación de costas:

- Derechos de registro, 20 pesetas.
- Diligencias previas y tasa judicial, 230.
- Ejecución sentencia, 30.
- Multa impuesta según sentencia, 1.500.
- Indemnización a Jefatura Provincial Carreteras, 76.815.
- Despachos, 225.
- Reintegros y Mutualidades, 1.005.
- 6 por 100 derechos de tasación, 150.
- Total, 79.975 pesetas.

Importa la anterior tasación de costas, las figuradas 79.975 ptas., que, salvo error u omisión, deberán ser satisfechas por el condenado Cury André, actualmente en ignorado paradero.

Lo relacionado concuerda bien y fielmente con su original, a que se remito, y para que conste y sirva de notificación en forma al condenado, Cury André, actualmente en ignorado paradero, expido la presente en Calatayud a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta. — El Secretario, José Bescós.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.974

«BANCO ZARAGOZANO», S. A.

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros número 2935-8, expedida por la sucursal de Zuera, y el resguardo de depósito número 4.285, expedido por la sucursal de Tauste, que ampara el certificado de depósito número

0.043.428-1, se hace público para conocimiento de quienes se crean con derecho a ello, previniendo que de no recibir reclamación de terceros en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anularán los documentos extraviados y se procederá a la expedición de los correspondientes duplicados, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 21 de agosto de 1980. — El Secretario general, Alberto Escudero Molíns.

Núm. 7.008

«TABACALERA», S. A.

El Consejo de Administración de «Tabacalera», S. A., en su sesión de 23 de julio próximo pasado, resolviendo el concurso de expendedurías de 1980, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 46, de 22 de febrero último, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Adjudicar o declarar desiertas las expendedurías vacantes en esta provincia, convocadas en el concurso, que a continuación se indican:

- Expededuría: Zaragoza núm. 1.
 - Titular: D.^a Celia Hernández Bernal.
- Zaragoza, 25 de agosto de 1980. — El Representante, (ilegible).

Núm. 7.023

COMUNIDAD DE REGANTES DE RUEDA DE JALÓN

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad, según prescribe el artículo 44 de las Ordenanzas, para ocuparse de lo que preceptúa el artículo 53 de las mismas, que tendrá lugar el próximo día 27 de septiembre, a las diez horas en primera convocatoria y a las doce horas del mismo día en segunda, en el local de la Cámara Agraria de esta localidad, advirtiéndose que el acuerdo que se tome en esta última será válido, cualquiera que sea el número de asistentes.

Rueda de Jalón a 26 de agosto de 1980. — El Presidente, Honorato Valero.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones